

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de enero del año mil novecientos setenta y seis; años 132º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 1608, que nombra a la señorita Carmen Natalia Martínez Bonilla, Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. Nº 9393, del 6 de marzo de 1976).

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1608

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—La escritora y poetisa Carmen Natalia Martínez Bonilla, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos setenta y seis; años 132º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER